

ACTA N^o _{21.2.1.1} -059

MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2012

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : DR. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-059

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Miércoles 13 de Junio de 2012
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NHORA ELENA CARDENAS SANDOVAL

ASUME COMO PRESIDENTE EL H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES

PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 3:30 pm damos inicio a la Sesión Plenaria, Sr. Secretario sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día Miércoles 13 de Junio de 2012, siendo las 3:30 de la tarde.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO:

ARCOS BENAVIDES, OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARREAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A) Excusa (E)

Señor Presidente hay quórum Decisorio, a continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2012

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA N° 037 DEL JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012
 - ACTA N° 050 DEL LUNES 28 DE MAYO DE 2012
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día..., se inicia la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EI SECRETARIO: Ha sido aprobado Sr. Presidente.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA N° 037 DEL JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012
- ACTA N° 050 DEL LUNES 28 DE MAYO DE 2012

-Señor Presidente ha sido leído el segundo punto del Orden del Día-

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Acta N° 037 del Jueves 12 de Abril de 2012; este día no estuvo presente el H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO ni el H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 037 del Jueves 12 de Abril de 2012, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Acta N° 050 del Lunes 28 de Mayo de 2012; este día no estuvo presente el H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, ni la H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 050 del Lunes 28 de Mayo de 2012, Sr. Presidente.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

EL SECRETARIO: Tercero (3º)

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Sr. Secretario informa al Sr. Presidente que sobre la mesa hay una Proposición y procede a darle lectura.

PROPOSICIÓN

Propongo a la Honorable Plenaria del Concejo de Santiago de Cali, reconocer la trayectoria empresarial y comercial del Sr. JONÁS CARDONA QUINTERO, quien cumple treinta (30) años de labores generando empleo a través de las firmas: El Rancho de Jonás, Tienda Vieja, Calixto, La Casa de la Cerveza en Cali, Bogotá, Cartagena, Restaurante Palo Bonito en La 93 en Bogotá y ahora el Centro Industrial El Portal, próximo a inaugurarse.

Que a la fecha, JONÁS CARDONA QUINTERO lidera más de 425 empleos directos en la ciudad de Cali, contribuyendo de esa manera a la economía local.

Que por tratarse de un emprendedor, propongo al Concejo de Santiago de Cali otorgar la medalla Santiago de Cali en el grado Cruz de Oro.

Firma: H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO

Aclara el Sr. Secretario que la Proposición es condecorar al Sr. JONÁS CARDONA QUINTERO al cumplir 30 años al servicio general de empleo en la ciudad de Santiago de Cali.

EL PRESIDENTE: Pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncia que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿la aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Informa que la Proposición ha sido aprobada.

EL PRESIDENTE: Deja constancia de la presencia de los H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO, JOHN MICHEL MAYA BEDOYA y CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

EL SECRETARIO: Dice que ha tomado nota. Se dispone a dar lectura a otra Proposición.

PROPOSICIÓN

*Partido Verde Colombia
Santiago de Cali, junio 6 del 2012*

De conformidad al numeral 11 del Artículo 18 del Reglamento Interno y el Artículo 76 del Reglamento Interno del Concejo, me permito presentar a la Honorable Plenaria la siguiente Proposición.

Cítese al debate de control político a la Directora del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal – Dra. CRISTINA ARANGO, al Dr. HERNÁN RODRÍGUEZ DELIMA – Representante Legal de Sicalí, a la Secretaria de Vivienda – EMMA LUCÍA BERÓN, para que responda el siguiente cuestionario.

CUESTIONARIO PARA LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE SICALI

- 1º *En qué estado se encuentra la actualización catastral de la Ciudad.*
- 2º *En cuánto tiempo se piensa tener actualizado toda la base catastral de la Ciudad.*
- 3º *¿Qué metodología se piensa aplicar para que la Ciudad mantenga actualizada su base catastral y no se vuelva a atrasar?*
- 4º *¿Se ha realizado o piensa realizarse un estudio comparativo que nos permita ver diferentes metodologías de actualización catastral en diferentes ciudades del mundo, para que podamos adoptar la mejor y más eficiente para nuestra Ciudad y sus características?*
- 5º *¿A cuánto podría ascender las pérdidas anuales del Municipio por no tener actualizada su base catastral?*
- 6º *¿Qué monto de recursos se ha dejado de percibir para las finanzas del Municipio, por la demora en la titulación de predios?*

CUESTIONARIO PARA LA SECRETARIA DE VIVIENDA

- 1º *¿Cuál es el estimado actual de predios por titular en Santiago de Cali?*
- 2º *¿Cuánto se estima que le costaría a la Ciudad la titularización de estos predios?*

Firma: JOHN MICHEL MAYA BEDOYA – Concejal de Santiago de Cali

Expresa el Sr. Secretario que le ha dado lectura a la Proposición.

EL PRESIDENTE: Le concede el uso de la palabra al H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO.

H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO: Solicita, se le permita adicionar a la Proposición presentada por el H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA, citar al Dr. JAVIER MAURICIO PACHÓN ARENALES – Director Jurídico de la

Alcaldía para que explique cómo va el contrato con Sicali, todos los elementos del contrato y en qué estado se encuentra.

-Gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Le solicita al H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO que radique la solicitud y la presente por escrito.

Pone en consideración la Proposición leída con la adición el H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ..., se abre la discusión..., anuncia que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Le dice al Sr. Presidente que la Proposición ha sido aprobada.

EL PRESIDENTE: Deja constancia de la presencia de la H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.

EL SECRETARIO: Da lectura a la siguiente Proposición.

PROPOSICIÓN

En calidad de Concejal de Santiago de Cali propongo ante la Honorable Plenaria, en la fecha que la Mesa Directiva determine, citar al Dr. OSCAR ARMANDO PARDO – Secretario de Planeación Municipal, para que dé respuesta a las siguientes preguntas.

- 1º *¿Existe un inventario por parte de Planeación Municipal para saber cuántas gradas están ocupando los antejardines de la Ciudad y en qué comunas?*
- 2º *¿Existe un inventario sobre cuántas losas se ha construido fuera de la línea de paramento?*
- 3º *¿Qué soluciones en concreto tiene la Administración Municipal sobre dicha problemática?*
- 4º *¿Dentro del nuevo POT se ha planteado la legalización de dichas irregularidades?*
- 5º *¿Su Dependencia está citando a las personas que han construido losas, escaleras violando las líneas, qué soluciones le están dando a la comunidad?*
- 6º *¿Su Dependencia tiene el personal suficiente para hacer todas las visitas a las diferentes comunas?*

Firma: H.C. JOSÉ URIEL ROJAS BAUTISTA

Le informa al Sr. Presidente que ha dado lectura a la Proposición.

EL PRESIDENTE: Pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncia que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Le dice al Sr. Presidente que la Proposición ha sido aprobada.

EL PRESIDENTE: Le solicita al Sr. Secretario que dé lectura a la siguiente Proposición.

EL SECRETARIO:

PROPOSICIÓN

Invitar a la Dra. LAURA ELISA HURTADO – Directora de la Cárcel de Villahermosa, para el día que la Mesa Directiva estime conveniente, con el fin de dar a conocer al Concejo Municipal de Santiago de Cali la problemática social que hoy vive la Cárcel con respecto al personal interno, administrativo y guardas, así como su infraestructura y logística.

Citar igualmente al Secretario de Gobierno – Dr. CARLOS JOSÉ HOLGUÍN, al Director de Planeación – Dr. OSCAR ARMANDO PARDO, a la Directora de Hacienda – Dra. CRISTINA ARANGO OLAYA.

*Firman: H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES
H.C. NORALBA GARCÍA MORENO
H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO
H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ
H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS*

Le informa al Sr. Presidente que ha dado lectura a la Proposición.

EL PRESIDENTE: Le da el uso de la palabra al H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Solicita que se le permita a la bancada del Partido Liberal coadyuvar la anterior Proposición.

EL PRESIDENTE: Pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncia que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Le dice al Sr. Presidente que la Proposición ha sido aprobada. Deja constancia de la presencia del H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS.

EL PRESIDENTE: Le solicita al Sr. Secretario que dé lectura a la siguiente Proposición. Le concede el uso de la palabra a la H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ.

H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Pide permiso para coadyuvar la anterior proposición en nombre del Partido de la U.

EL PRESIDENTE: Le dice que con mucho gusto.

EL SECRETARIO:

PROPOSICIÓN

La Bancada del Movimiento Político Mira propone citar al Secretario de Salud, al Director de Planeación, al Personero y Contralor Municipal, para que responda el siguiente cuestionario.

- 1º *¿Cuál es la situación actual de cobertura en relación a la población afiliada y activa del Régimen Contributivo y Subsidiado de Cali, población no asegurada y cuál es el plan de acción frente a los subsidios de cotización parcial, Art. 34 de la Ley 1438 del 2011?*
- 2º *Qué mecanismos de seguimiento, vigilancia y control ha implementado la Secretaría de Salud para dar cumplimiento al Decreto 019 del 2012 por el cual se dicta uno más para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, especialmente lo relacionado a: citas para consultas médicas, odontólogo general a 72 horas, garantizar la asignación de citas de medicina general u odontología general sin necesidad de hacer la solicitud de forma presencial; no trámites por usuarios, consulta con especialistas, asignación citas otorgadas por las empresas promotoras de salud; autorización servicio de salud con respuestas a cinco (5) días; entrega inmediata y completa de medicamentos provisión; recibir como requisito previo para obtener una decisión administrativa la interposición de una acción judicial y la presentación de la copia de la providencia que ordene el reconocimiento o adjudicación de un derecho; comité técnico-científico de la EPS debe responder solicitud en dos (2) días calendario.*
- 3º *Qué acciones ha llevado a cabo la Secretaría de Salud con la EPS e IPS para dar cumplimiento a la ampliación de las nuevas coberturas en el nuevo POS, con el ánimo de evitar la negación de servicios incluidos en el mismo y qué seguimientos se realiza*

a las quejas y acciones de tutela relacionadas con la materia; cuál es la gestión realizada por el Defensor del Usuario.

- 4º *¿Qué medidas tomó y cuál es el avance en la unificación de beneficios para el menor de 18 años y mayor de 60 años? ¿Qué mecanismos aplica para la difusión al usuario de sus derechos, la protección de sus solicitudes y verificación del cumplimiento de los asegurados y prestadores de salud?*
- 5º *¿Qué medidas implementará con la unificación de cobertura de beneficio del adulto de 19 años a 59 años a partir del 1º de Julio, según disposición legal?*
- 6º *De acuerdo al Art. 69 de la Ley 1438 del 2011 sobre el programa de fortalecimiento de hospitales públicos, ¿cuál es el plan de acción frente al riesgo, Art. 80 de la Ley 1438 del 2012 de las Empresas Sociales del Estado?*
- 7º *En relación con la aprobación o evaluación del plan de gestión en las Empresas Sociales del Estado, la Secretaría de Salud como miembro de la Junta Directiva que aprueba dicho plan, ¿qué medidas han tomado para saneamiento de cartera, eliminación de intermediación laboral, o cualquier modalidad que afecte los derechos de los trabajadores de la salud y de educación física, dotaciones, centros de salud y hospitales?*
- 8º *En cuanto al programa de salud pública, ¿cómo se articula frente a los limitantes, descrita en la capacidad de oferta en cobertura de población, en barreras de acceso de usuarios, en protección al derecho y solicitudes del usuario?*
- 9º *¿Cómo concurren la Personería y la Contraloría en el sistema de control para garantizar la protección del usuario y los recursos frente a la unificación de cobertura?*

Firma: H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO

Le informa al Sr. Presidente que ha dado lectura a la Proposición con sus nueve preguntas.

EL PRESIDENTE: Le da el uso de la palabra a la H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ.

H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Pide permiso al H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO Proponente, coadyuvar la Proposición a nombre del Partido de la U. Al mismo tiempo manifiesta que el día de mañana en la Comisión de Institutos estará radicando una Proposición similar a ésta.

EL PRESIDENTE: Le concede la palabra a la H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Solicita al H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO coadyuvar la Proposición.

EL PRESIDENTE: Le da su aprobación y le concede la palabra a la H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Manifiesta la H.C. que el Partido Liberal coadyuva en su totalidad la Proposición presentada por el H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

EL PRESIDENTE: Le da su aprobación y le concede la palabra al H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Pide permiso para coadyuvar la Proposición presentada por los H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES, NORALBA GARCÍA MORENO, JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO, DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ y FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, citando a la Directora de la Cárcel de Villahermosa.

EL PRESIDENTE: Le da el uso de la palabra a la H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Al igual que el H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO, la H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN quiere coadyuvar la Proposición donde se invita a la Directora de la Cárcel de Villahermosa.

EL PRESIDENTE: Pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncia que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Le dice al Sr. Presidente que la Proposición ha sido aprobada. No hay más Proposiciones, ni Comunicaciones ni Varios sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para el día de mañana a las 3.30 p.m.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2012, ACTA N°21.2.1.1-_____

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 